

**COMISIÓN ARBITRAL
CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA FISCAL
AEROPUERTO INTERNACIONAL ARTURO MERINO BENÍTEZ DE SANTIAGO**

-FOJAS 122-

Santiago, veintiséis de abril de dos mil dieciocho

VISTOS:

Las facultades que me confiere el inciso final del Artículo 7 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento de esta Comisión Arbitral,

SE RESUELVE:

Al recurso de reposición interpuesto por el demandado a fojas 118: traslado.

Al escrito de lista de testigos presentado por la actora a fojas 120: reitérese en su oportunidad.

Al escrito de delega poder presentado por la demandante a fojas 121: téngase presente.

Notifíquese conforme al Art. 14 de las Normas de Funcionamiento y de Procedimiento de la Comisión Arbitral.

Rol N° 4-2017


Juan Pablo Román Rodríguez
Presidente Comisión Arbitral


Javier Castillo Vial
Secretario Comisión Arbitral